

# Miranda | Mató a su hermana y sobrinos por celos

El Cicpc determinó que se trató de un homicidio el caso de incendio en La Dolorita, estado Miranda.

Tras tener conocimiento del atroz hecho donde pierden la vida Ana Victoria Rubio Rubio (42) y sus hijos, Adrián Felipe Rubio (11) y Alejandro José Montilla Rubio (09), quienes fallecieron en La Dolorita, sector La U, en el interior de una vivienda sin número, parroquia La Dolorita, municipio Sucre, estado Miranda el Cicpc determinó que las víctimas habían sido asesinadas previo al incendio.

Luego inician las entrevistas con la pareja de Ana, este informó que el día del hecho salió de su vivienda y en el hogar, se había quedado su cuñada María Gregoria Rubio Rubio, de 49 años, con quien sostenía una relación extramarital desde hace dos años y había sido descubierto por su pareja, lo que causó fuertes discusiones entre ellas.

CICPC informó que María, quien tenía unos días en la vivienda de la víctima, planificó quitarles la vida; por lo que el día del hecho, negada a aceptar que el hombre continuara siendo pareja de su hermana, se valió que las víctimas aún se encontraban durmiendo, ubicó una chicora y una escardilla, con las cuales, primero le quitó la vida a su hermana, con quien se ensañó y le causó destrozos en su anatomía.

Posteriormente, le quitó la vida al niño de 9 años y finalmente al de 11; luego los roció con gasoil y los incendió, para luego huir de la vivienda, junto a su hija de 10 años, quien se encontraba en el piso de abajo.

Una vez huye del lugar, acudió a una vivienda que tenía alquilada en el centro de Caracas, donde procedió a lavar la ropa que portaba cuando perpetro el hecho; sin embargo, al practicarle las experticias correspondientes, se ubicó sustancias hemáticas y restos del gasoil.

Con información de La Verdad